



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3029499</b>	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------	---

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGIA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCION DE LA ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.

**Descripción general de actividades:**

- Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control.
  - Obras Civiles
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas
  - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación
  - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico

**Tiempo de ejecución:**

450 días

**Fecha estimada de inicio:**

12 Marzo 2020

**Ubicación de los trabajos:**

Estación Chichimene

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Canales de atención del contratista:**

Laura Rojas (1) 5188880 ext. 4114

[compras@morelco.com.co](mailto:compras@morelco.com.co)

[geovanna.arias@morelco.com.co](mailto:geovanna.arias@morelco.com.co)

Geovanna Arias Henao 3137919867

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALIMENTACION DE PERSONAL	Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	Morelco S.A.S	1	<p><b>LOS INTERESADOS</b> favor enviar su intención de oferta al correo <a href="mailto:laura.rojas@morelco.com.co">laura.rojas@morelco.com.co</a>; <a href="mailto:juan.garzon@morelco.com.co">juan.garzon@morelco.com.co</a>.</p> <p>Las empresas participantes deben estar INSPECCIONADAS Y AVALADAS por la Secretaria de Salud y cumplir con la normatividad nacional VIGENTE que aplica para establecimientos de <b>elaboración</b> y <b>transporte</b> de productos alimenticios.</p> <p>Cumplir con los parámetros del menú variado y balanceado para empresas aliadas de ECP, este menú será programado mensualmente y nos lo hará conocer para verificación y aprobación.</p> <p>La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.</p>	SILVIA ROSA VARGAS VARGAS Restaurante el Paisano	30.205.072-0	Acacias

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	HOSEDAJE DE EMPLEADOS	Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	Morelco S.A.S	1	<p><b>LOS INTERESADOS</b> favor enviar su intención de oferta al correo <a href="mailto:laura.rojas@morelco.com.co">laura.rojas@morelco.com.co</a>; <a href="mailto:juan.garzon@morelco.com.co">juan.garzon@morelco.com.co</a>.</p> <p>Las empresas participantes deben estar INSPECCIONADAS Y AVALADAS según la reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo, cumplir con la normatividad nacional VIGENTE ley de Turismo y decretos reglamentarios que aplican para prestación del servicio hotelero.</p> <p>La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.</p>	HOTEL IRAQUÍA - LACAP S.A.S	890.312.765-4	Acacias
	<p><b>TRANSPORTE DE PASAJEROS :</b></p> <p>1. Transporte en Vehículos 5 pasajeros en las siguientes rutas:</p> <p style="margin-left: 20px;">a. Bogotá – V/cio – Bogotá</p> <p style="margin-left: 20px;">b. Bogotá – Estación Chichimene – Bogotá</p> <p>2. Transporte en Busetas 12 pasajeros en las siguientes rutas:</p>	Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	Morelco S.A.S	1	<p><b>LOS INTERESADOS</b> favor enviar su intención de oferta al correo <a href="mailto:laura.rojas@morelco.com.co">laura.rojas@morelco.com.co</a>; <a href="mailto:juan.garzon@morelco.com.co">juan.garzon@morelco.com.co</a>.</p> <p>Las empresas deben estar <b>HABILITADAS</b> con su respectiva Resolución de Transporte y cumplir con la normatividad vigente ante el ministerio de transporte y Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios.</p> <p>-Se revisará la tarjeta de Operación de la empresa legalmente <b>HABILITADAS</b>.</p> <p>- Se solicitará la tarjeta del propietario del vehículo y su certificado de residencia.</p> <p>La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el</p>	CERRAR PROCESO DADO QUE POR EMERGENCIA SANITARIA CAMBIARÁN LAS CONDICIONES DE REQUERIMIENTO- NO SE HA REQUERIDO EL SERVICIO		Acacias

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	a. Bogotá – V/cio – Bogotá b. Bogotá – Estación Chichime ne – Bogotá 3. Transporte en Camioneta 4x4 por día 12 horas con conductor.	Unid	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	Morel co S.A.S	1	certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.			
--	---	------	--	----------------------	---	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>30 días después de radicada la factura, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo a cronograma estipulado para el mes.</b>
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia</b>
<b>Proceso de radicación</b>	<b>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Factura de venta que cumpla con los requisitos legales</li> <li>- Orden de Compra</li> <li>- Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros</li> <li>- F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra</li> <li>- Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<b>Geovanna Arias (1) 5188880 ext. 6130/ Laura Rojas (1) 5188880 ext. 4114</b>

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### RECEPCION INFORMACION CONTACTO E INTENSION DE OFERTAR

<b>Fecha de recibo</b>	<b>Hasta 16 Marzo/2020</b>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	<b>9:00 am – 4:00 pm</b>
<b>Entrega de información contacto e intensión de ofertar</b>	<b>Se reciben por correo electrónico a <a href="mailto:laura.rojas@morelco.com.co">laura.rojas@morelco.com.co</a>; <a href="mailto:juan.garzon@morleco.com.co">juan.garzon@morleco.com.co</a></b>
<b>Contacto para entrega de informacion</b>	<b>Laura Rojas (1) 5188880 ext. 4114</b>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	<b>Hasta 16 Marzo/2020</b>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	<b>9:00 am – 4:00 pm</b>
<b>Entrega de propuestas</b>	<b>Se reciben por correo electrónico a <a href="mailto:laura.rojas@morelco.com.co">laura.rojas@morelco.com.co</a>; <a href="mailto:juan.garzon@morleco.com.co">juan.garzon@morleco.com.co</a></b>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Laura Rojas (1) 5188880 ext. 4114</b>

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*